

CIRCULAR Nº 16
PROCEDIMIENTO DE MATRÍCULA 2021

Estimados padres y/o apoderados,

Junto con saludarles y esperando que ustedes y sus familias se encuentren bien, mediante esta circular queremos entregarles información sobre el proceso de renovación de matrículas para el año escolar 2021.

El calendario con las últimas fechas informadas por el Ministerio de Educación consta de 10 días, estableciendo como fechas para este proceso del 16 al 29 de diciembre de 2020, sin embargo, con la finalidad de evitar aglomeraciones, se sugiere un calendario que permita graduar los flujos presenciales, conforme el siguiente detalle:

CURSO 2021 A MATRICULAR	FECHA
Prekinder 2021	Miércoles 16/12/2020
Kinder y Primero Básico 2021	Jueves 17/12/2020
Segundo y Tercero Básico 2021	Viernes 18/12/2020
Cuarto y Quinto Básico 2021	Lunes 21/12/2020
Sexto y Séptimo 2021	Martes 22/12/2020
Octavo Básico 2021	Miércoles 23/12/2020
Primero Medio 2021	Jueves 24/12/2020
Segundo y Tercero Medio 2021	Lunes 28/12/2020
IV medio 2021 y Rezagados	Martes 29/12/2020

Apoderados que matriculen a más de un alumno(a) deberán presentarse a matricular en la fecha que le corresponde al menor de los estudiantes.

El horario de matrículas será desde las 9:30 hasta las 13.00 horas, salvo el día 24 de diciembre cuyo horario terminará a las 12.00 horas.

Con todo, el plazo final para efectuar matrículas de todos los estudiantes, antiguos que continúan en el colegio y los nuevos aceptados por SAE para el año 2021 será el día 29/12/2020, posterior a esa fecha se dará curso a la cobertura de vacantes conforme a lista de espera.

El Responsable Económico deberá asistir sin acompañante, con mascarilla y deberá cumplir con todas las instrucciones sanitarias vigentes de la autoridad, dado que nuestro Establecimiento contará con todas las medidas sanitarias, para resguardar la salud de nuestros apoderados y funcionarios, al momento de realizar el procedimiento.

PRE REQUISITOS.

- No tener pendiente préstamos de biblioteca, no estar en riesgo de repitencia, en caso de existir problemas disciplinarios estar firmados los documentos correspondientes.
- Sólo se atenderá en las fechas y horarios establecidos para dicho procedimiento.
- Presentar "Ficha del Alumno" **completa, impresa, letra legible y con antecedentes actualizados.** (La encuentra en www.colegiomanantial.cl)
- Fotocopia cédula de identidad del apoderado financiero.

DÍA DE LA MATRICULA

- Es necesario la asistencia del **apoderado financiero con fotocopia Carnet de Identidad (el que cancela)**. Todos los documentos de matrícula son firmados por él. Los contratos son impresos con firma electrónica de los representantes legales, por ello, no se pueden enviar a la casa para ser firmados por el apoderado.

MODALIDADES DE PAGO

- **CHEQUES:** Presentar cheques nominativos y cruzados a nombre de FUNDACIÓN EDUCACIONAL BOSTON EDUCA por el valor de la mensualidad, con fecha 5 de cada mes desde marzo a diciembre 2021, al reverso con el número de cédula de identidad y número de teléfono (deben venir listos).

PAGARÉ: para quién elija esta forma de respaldo, el procedimiento es retirar pagaré en el colegio, firmar ante notario con pago de impuesto y luego volver al colegio a terminar proceso de matrícula. El apoderado debe contemplar el tiempo que implica la legalización y timbraje del pagaré en notaría.

TRANSFERENCIA: Podrá hacer transferencia a nombre de Fundación Educacional Boston Educa, rut 65.096.485-3, Cta. Cte. 72310926, banco Santander y enviar copia de la transferencia a carolina.florido@colegiomanantial.cl

VALORES 2021.

NIVEL	ANUALIDAD	MATRICULA	CUOTAS
PREKINDER A 8° BÁSICO	\$.-988.000	NO PAGA	Podrá ser dividido en un máximo de 10 cuotas iguales de \$98.800 , consecutivas y pagaderas los 5 primeros días de cada mes a contar de marzo hasta diciembre 2021.
I A IV MEDIO	\$.-988.000	\$3.500.-	

*El valor de la colegiatura anual es por el año escolar íntegro.

BECAS Y DESCUENTOS

A. Becas: Todos los apoderados que recibieron el beneficio de asignación de Beca 2021.

B. Descuentos

Familias Numerosas: Entre un 10% y 40% de descuento se podrá realizar a las familias numerosas en el colegio. Este beneficio, significa un gran esfuerzo económico de nuestras instituciones y se sustenta en los valores de familia que queremos promover. Nos parece así, una forma de acercar a las familias numerosas a nuestro colegio, brindándoles el apoyo necesario para que sea posible su permanencia en los colegios.

El descuento se materializará de la siguiente forma:

- 10% de descuento en la colegiatura por el 3er estudiante.
- 20% de descuento en la colegiatura por el 4to estudiante.
- 40% de descuento en la colegiatura a partir del 5to estudiante.

Para postular al descuento, las familias deben tener matriculados a los hijos en el colegio (dos a lo menos, para postular al beneficio por el tercero). "Los hijos deben tener por lo menos un padre en común"

Pago Contado del 100% de la Colegiatura

- 5%: Hasta el 29-12-2020.
- 3%: Entre el 01-01-2021 y el 31-03-2021.

NOTA: LAS BECAS Y DESCUENTOS NO SON ACUMULABLES, SÓLO PODRÁ HACER EFECTIVO UNO DE LOS TRES BENEFICIOS.

NOTA: Los alumnos nuevos que fueron aceptados por el proceso de Admisión Escolar (SAE) del Ministerio de Educación, que tengan hermanos en el Colegio, se matricularán en conjunto entre el 14 y 24 de diciembre. Estos alumnos deben traer: Certificado de Nacimiento, Comprobante de aceptación SAE, Ficha del alumno que se encuentra en página web del Colegio www.colegiomanantial.cl

María Victoria Zúñiga Jamis
Rectora
COLEGIO MANANTIAL